



**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE MÉDICOS VETERINARIOS Y
ZOOTECNISTAS, MÉDICOS VETERINARIOS Y DE
ZOOTECNISTAS
ACOVEZ**

NIT. 860.048.302-7

INFORME DE GESTION

PERIODO MARZO 2019 - SEPTIEMBRE 2020

**JUNTA DIRECTIVA ASOCIACION COLOMBIANA DE MEDICOS VETERINARIOS Y
ZOOTECNISTAS, MEDICOS VETERINARIOS Y DE ZOOTECNISTAS - ACOVEZ**

Apreciados amigos Médicos Veterinario y Zootecnistas, Médicos Veterinarios y de Zootecnistas afiliados a ACOVEZ.

Como Presidente de la Junta Directiva período marzo 2.018 a septiembre 2.020, nos es grato informar a esta honorable Asamblea sobre las gestiones más relevantes durante este período, con énfasis en fortalecer la gremialidad y promocionar la afiliación a ACOVEZ, integrarnos más a las regiones, a otros gremios del sector, a instituciones públicas y privadas.

Se ha continuado con el esquema de trabajo identificando los compromisos de cada reunión de la Junta Directiva e informes de actividades de cada uno de sus Miembros, política que ha logrado una Junta trabajando como cuerpo único.

En cumplimiento al mandato establecido por nuestros Estatutos en su Capítulo VI de las funciones del Presidente de la Junta Directiva, Artículo 24 literal f, con gran satisfacción presento ante Ustedes, el informe de resultados de la gestión de la Junta Directiva en el período mencionado anteriormente.

PRESENTACIÓN JUNTA DIRECTIVA MARZO 2.018 – SEPTIEMBRE 2.020

Alvaro José Abisambra Abisambra- Presidente-

Mairo Enrique Urbina Amaris- Vicepresidente-

María Camila Corredor Londoño- Secretaria-

Marcos Ahumada Velasco- Fiscal-

Juan Rafael Restrepo Vélez- Tesorero-

Ramón Correa Nietro- Vocal-

Emiro Sánchez Chaparro- Vocal-

Germán Humberto García Borbón- Vocal-

Johan Ricardo Baquero Parrado- Vocal-

Nancy Sierra Funeme- Suplente-

Diego Mejía Duque- Suplente-

Hugo Fernando Acosta Peñalosa- Suplente-

Calle 33 No. 16-36 –Teléfonos:(+571) 3401797 –315 8231528

Página web: www.acovez.org

E-mail: acovez@acovez.org

Bogotá – Colombia



ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE MÉDICOS VETERINARIOS Y ZOOTECNISTAS, MÉDICOS VETERINARIOS Y DE ZOOTECNISTAS **ACOVEZ**

NIT. 860.048.302-7

ACTIVIDADES Y LOGROS

- Mayor integración y continuidad de enlace con Universidades: UNIAGRARIA y La Salle; con el ICA, CEI3TAS, COMVEZCOL, Laboratorios LIMOR, Alimentos Polar.
- Asistimos al Congreso Ganadero de FEDEGAN en el 2.019 e integramos el Comité Científico Sanitario de este gremio.
- Formamos parte del Consejo Directivo de la Cadena Ovino-Caprino y hacemos parte de las mesas de trabajo sanitarias y de fomento; esperamos seguir activos en la misma.
- Integramos la Mesa Sectorial Pecuaria del SENA y nos eligieron Presidente de su Consejo Directivo; se debe dar continuidad a nuestro trabajo en este Consejo.
- Reunión con el Centro Latinoamericano de Investigación y Entrenamiento en Cirugía de Mínima Invasión- CLEMI enlace que se debe continuar.
- Dejamos unas buenas relaciones con AMEVEC, ANZOO y COMVEZCOL
- Acercamiento, que se debe continuar, con el Viceministro de Asuntos Agropecuarios del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, con quien se han sostenido dos reuniones virtuales.
- Con el Ministerio de Salud trabajamos en la erradicación de la rabia y somos parte del comité logístico para la reunión internacional de la TRIAL sobre el control de la misma.
- Participamos en EXPOPET con Stand, material de divulgación y conferencia.
- Logramos la presencia en la Junta Directiva de AGROSAVIA.
- Apoyo al Diplomado sobre Comportamiento y Bienestar Animal Aplicados con la Universidad de La Salle, se presentaron dos videos: uno promocional y otro de salud; se debe seguir apoyando su versión 2.021 para el cual ofrecimos una beca a un afiliado de la Asociación.
- Con COMVEZCOL participamos en los reconocimientos a las profesiones pecuarias en su día, de manera presencial en el mes de Mayo del 2.019 y en el año 2.020 a través de nuestra revista y con una circular.
- Se realizaron 11 reuniones de la Junta Directiva en el 2.019 y en el 2.020: tres presenciales y seis virtuales.
- Se entregaron las ediciones 132, 133 y 134 de la revista en el 2.019 y en el 2.020 las ediciones 135, 136 la edición especial No.137.
- En COMVEZCOL se presentó un STREAMING sobre la misión-visión de ACOVEZ, sus funciones y beneficios de pertenecer a la Asociación.
- Se estableció un reglamento para el uso del 70% de los recursos seccionales en apoyo al trabajo de las mismas.
- Se reglamentó el formato para comisiones y viáticos.
- Se atendió una invitación de la revista Semana para artículos de interés.



ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE MÉDICOS VETERINARIOS Y ZOOTECNISTAS, MÉDICOS VETERINARIOS Y DE ZOOTECNISTAS ACOVEZ

NIT. 860.048.302-7

- En la Asamblea del 2.019 se llevó a cabo una reforma de estatutos ya se tiene otra reforma para la Asamblea del 2.020.
- Se presentaron comentarios al Proyecto de Ley sobre el código de bienestar animal.
- En coordinación con AMEVEC, ANZOO y COMVEZCOL, comentarios al Proyecto de Ley 191 del 2.019 que presenta reformas a la Ley 73 del 85, este documento se envió al Ministerio de Agricultura.
- Se presentó un documento de rechazo al Proyecto de Ley 106 del 2.020 que elimina las Tarjetas Profesionales y se asistió al debate con los congresistas ponentes de la misma.
- Se otorgaron reconocimientos a los Doctores Edilberto Brito Sierra del ICA, al Hermano Alberto Prada de La Salle y a la misma Universidad; a Nicolás Martínez Humanes de la Universidad de Córdoba; a John Jairo Arboleda Céspedes de la Universidad de Antioquia; a Carlos Eugenio Solarte de la Universidad de Nariño; a los mejores alumnos egresados de las profesiones pecuarias años 2.017, 2.018 y 2.019; se entregó Mención de Honor a la Doctora Deyanira Barrero León por su designación como Gerente General del ICA.
- A través de diversas circulares mantuvimos contacto con profesionales pecuarios afiliados y no afiliados a ACOVEZ invitando a estos a afiliarse y se dieron información sobre las ofertas laborales.
- Integramos el Consejo Nacional de la Cadena Cárnica.
- Video de promoción al desarrollo del SENISPA 2.020.
- Se revisó y adecuó la red eléctrica de la sede.
- En nuestras Editoriales y varias circulares nos preocupamos por impulsar la gremialidad, igual con visitas al Atlántico, Córdoba, Boyacá, Nariño, Quindío y comunicaciones con Sucre.
- Se lograron dos Seccionales Nariño y Quindío pero sin mayor éxito.
- A través de circulares se hicieron reconocimientos al día de las madres, de los padres, saludos en navidad y en el día de la amistad; todo esto para mantener viva las buenas relaciones con los afiliados.
- Se realizaron reuniones gremiales con FEDEGAN y la SAC.
- Tenemos presencia en el Tribunal de Ética en COMVEZCOL y en el Comité para la erradicación de la fiebre aftosa en el ICA.
- Con recursos de COMVEZCOL se realizó el estudio de los factores de riesgos ocupacional en el ejercicio profesional de Médicos Veterinarios Zootecnistas y Médicos Veterinarios en establecimientos de pequeños animales.
- Apoyo a la Seccional Nariño en diversos temas de capacitación e integración con la Universidad de Nariño y estímulos para la afiliación a ACOVEZ en este departamento.



ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE MÉDICOS VETERINARIOS Y ZOOTECNISTAS, MÉDICOS VETERINARIOS Y DE ZOOTECNISTAS **ACOVEZ**

NIT. 860.048.302-7

- Se definió el documento ACOVEZ: Misión-Visión-Objetivos-Funciones-Miembros- Seccionales-Beneficios de pertenecer a ACOVEZ-Revista-Convenios y Proyecciones.
- Registro de la escritura No. 50C-1066958, liberación de la hipoteca de la sede.
- Reunión con APROVET, para definir eventos de capacitación y colaboración en el vademécum; se debe reactivar este acercamiento.
- Asistencia a la asamblea general de AGROSAVIA el 22 de Septiembre/20
- Participamos en la Mesa de Ganadería Sostenible del Ministerio de Agricultura.
- Seguir promocionando las charlas de interés gremial los jueves.
- Se deja al día la aprobación de los estados financieros, ingresos y egresos y el pago de impuestos de la Asociación, igual que las firmas de las actas.
- Resaltamos que somos ESAL y en la presente Asamblea manifestar la intención de seguir siéndolo.
- Trabajamos con ACCBAL en la Mesa INVIMA en la generación de una guía para la realización de investigaciones preclínicas con animales vivos.
- Circular de reconocimiento al ejercicio de las profesiones pecuarias durante la Pandemia de la COVID-19; y aclaración de no evidencia actual sobre la transmisión de la misma a través de perros y gatos.
- Dejamos una Sede debidamente adecuada con todos los servicios y vigilancia a través de las cámaras.
- Aplicamos para los subsidios de nómina que el gobierno estableció por la pandemia de la COVID-19 en los meses de Mayo, Junio, Julio y la prima de Julio.
- En coordinación con UTP-RENER-ACOFIA-ASAFAMEVEZ la realización del Primer Simposio del IESNIAGRO: "De investigación e innovación del sector Agropecuario y Agroindustrial. Universidades (IES) de Colombia "
- Definición del protocolo de bioseguridad para la sede durante la pandemia y para la Asamblea 2.020
- Debemos resaltar sobre el número de afiliados que obtuvimos en el período Marzo 2.018-Septiembre 2.020, con un incremento de las afiliaciones en 25 activos:

Año	Afiliados nuevos	Afiliados de Honor como mejores egresados
2.018	14	18
2.019	5	18
2.020	6	22

Desafortunadamente los mejores egresado años 2.017 reconocidos en el 2.018 y del 2,018 reconocidos en el 2.019, no se mantuvieron.

A la fecha de Septiembre 2.020 contamos con 82 miembros activos; se debe tener contacto con los 22 mejores egresados del 2.019, reconocidos en el 2.020, para que permanezcan como afiliados activos y así tener 104 afiliados activos.



ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE MÉDICOS VETERINARIOS Y ZOOTECNISTAS, MÉDICOS VETERINARIOS Y DE ZOOTECNISTAS ACOVEZ

NIT. 860.048.302-7

FORTALECIMIENTO GREMIAL

Hemos trabajado con ahínco en el fortalecimiento gremial, puesto que la gremialidad dignifica nuestras profesiones y muestra la indiscutible labor adelantada por los M.V.Z., M.V. y los Z., en mejorar la producción pecuaria basándonos en la labor del Zootecnista para lograr una buena nutrición, mejoramiento de las razas con un mayor poder genético y en la prevención y erradicación de enfermedades a través del trabajo de los MVZ y MV.; por tales razones invitamos a los MVZ;, MV,, y Z., a estrechar nuestras buenas relaciones y fortalecer al gremio afiliándose a ACOVEZ.

En un estado comunitario, donde se replantea el modelo de desarrollo rural con enfoque territorial para lograr una democracia participativa, las profesiones pecuarias tienen un rol definitivo, por lo tanto planteamos esta pregunta :” Cómo vamos a lograr que se alcancen nuestros propósitos?” se logra cuando tengamos mayor compromiso gremial con la Misión de ACOVEZ y ajustemos nuestra Visión a las políticas de estado y a las exigencias de los mercados; se logra cuando alcancemos que los profesionales pecuarios entiendan los beneficios de tener una fuerza gremial para una mayor presencia en el territorio nacional, se debe seguir trabajando para lograrlo.

Lo más sobresaliente es reconocer la paciencia y apoyo de la junta directiva para adelantar la dirección y representatividad de ACOVEZ, mostrando con altivez en todo el territorio nacional su Misión-Visión, estén seguros que nuestra intención y éxito, fue de compromiso y respeto con la Asociación, que ha sido nuestro orgullo; siempre haciéndola quedar bien en todas las participaciones, lo cual es reconocido por las entidades y gremios con quienes nos integramos.

Siempre nos concentramos en un esquema de trabajo democrático y de respeto, este esquema fue exitoso; nadie puede dudar que siempre tuvimos cuidado de mostrar buen trato, respeto y reconocimiento con afiliados de Acovez, a los no afiliados invitándolos a través de diversas circulares ser miembros activos de nuestra asociación.

Apreciados asambleístas, reciban toda nuestra consideración, aprecio y respeto; y de manera muy especial un reconocimiento a nuestra asistente Dra. Yeimi Andrea León Molina por su innegable compromiso y lealtad con Acovez y su Junta Directiva.

De manera personal, expreso mi intención de estar dispuesto a servir a ACOVEZ cuando sea requerido, reciban un cordial saludo



**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE MÉDICOS VETERINARIOS Y
ZOOTECNISTAS, MÉDICOS VETERINARIOS Y DE
ZOOTECNISTAS
ACOVEZ**

NIT. 860.048.302-7

Atentamente:

ALVARO JOSE ABISAMBRA ABISAMBRA
Presidente
Junta Directiva ACOVEZ 2.018-2.020